

RESUMEN EJECUTIVO

Informe FOFIM/AI/INF/I/S/0009/2022, Seguimiento a la Auditoria de Confiabilidad a los Registros y Estados Financieros de la Entidad 130 – del Fondo de Financiamiento para la Minería, correspondiente a la gestión 2020 (Control Interno), En cumplimiento al Programa Operativo Anual para la gestión 2022.

El objetivo del seguimiento fue evaluar y establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones reportadas en Informe FOFIM/UAI/INF/N° 005/2021 “Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo de Financiamiento para la Minería, correspondiente a la gestión 2020 (Control Interno)”.

El objeto del examen lo constituyen la documentación y/o información proporcionada u obtenida relativa a las tareas ejecutadas por las servidoras y servidores públicos responsables de la implantación de las recomendaciones reportadas en Informe FOFIM/UAI/INF/N° 005/2021.

Sobre la base del resultado del trabajo de seguimiento respecto a las recomendaciones del Informe FOFIM/UAI/INF/N° 005/2021 “Auditoria de Confiabilidad los Registros y Estados Financieros del Fondo de Financiamiento para la Minería, correspondiente a la gestión 2019 (Control Interno)”. se concluyó, que de 20 recomendaciones realizadas 7 fueron cumplidas, 2 no fueron cumplidas y 11 no son aplicables a la fecha del seguimiento, estas debido a que existen situaciones que modifican su aplicabilidad, como el hecho que hubo un cambio total de personal por renuncias y cumplimiento de contrato al fin de gestión; asimismo, la principal operación de la entidad tiene nueva normativa para la operativa de préstamos, Comité de préstamos, estatuto orgánico aprobados por Directorio; así como la reestructuración de la entidad fusionando dos direcciones operativas en una sola.

La Paz, junio 2022